

Virtus pro vitio crimina sæpè tulit.
 Virtutis via non capit magna onera portantes.
 Vita vitæ nomen habet, sed re ipsa labor est.
 Vita in peccatis mors est.
 Vinum memoriæ mors.
 Vino fortuna parit, vino corrumpitur ætas.
 Vive tibi, tecumque habita, nec grandia tenta.
 Vivamus ita, ut rationem reddendam arbitremur.
 Vox operis validior est, quàm oris.
 Voluntas non est, ubi est necessitas.
 Voluntas bona, etiam misericordia est.
 Voluntas propria cesset, et infernus non erit.
 Voluptas corporis malum, afflictio bonum.
 Vulgus ex veritate pauca, ex opinione multa iudicat.

TRATADO DE LA ORTOGRAFÍA

EN DICIONES LATINAS, GRIEGAS Y HEBREAS.

Es muy importante al gramático perfecto la buena pronunciación, como persuaden muchos autores, y mayormente Demóstenes y Ciceron, con su acostumbrada elocuencia; el P. Fr. Francisco de Robles en su tratado de Ortografía; el Dr. Navarro; el P. Fr. Baltasar Pacheco lib. 3, cap. 5; S. Isidoro, l. 2, de *Ecclesiasticis Officiis*; el Pontifical romano; el Concilio general Basileense, sess. 22, y el Concilio Lateranense en el capítulo *Dolentes*, con otros muchos.

Contiene la Ortografía dos partes; conviene á saber, pronunciar y escribir bien. Para lo cual, sabiendo primero la pronunciación de las letras, como dijimos en la Prosodia, explicaremos ambas partes con la mayor brevedad por el orden de dichas letras y reglas que se siguen.

Reglas de buena pronunciación en dicciones latinas.

La buena pronunciación (se dice al fin del Arte que hemos explicado) depende de la buena Ortografía, pues se ha de pronunciar así como se escribe. De las cuales dos partes, la primera es la pronunciación de las letras.

A

Cuando la *a* se antepone á la *e* hacen ambas una sílaba, la cual se llama diptongo, en el cual se pronuncia solamente la *e*: v. gr. *musæ*, *æternus*, *ædes*. Muchas veces estas dos letras no hacen diptongo, y se pronuncian ambas y hacen dos sílabas: v. gr. *æër*, *æëdon*, *Danaë*, *Pasiphaë* por diéresis.

Cuando se antepone á la *u* hace diptongo, y en una sílaba se pronuncian ambas: v. gr. *aude*, *augeo*, *Paulus*. Sácanse los nombres propios acabados en *aus*, que no forman diptongo; y en ellos se pronuncian dos sílabas: v. gr. *Nicoláus*, *Meneláus*, *Agésiláus*.

B

La *b* se ha de pronunciar juntos los labios: v. gr. *balanus*, *bellum*, *bibo*, *bonus*, *bubo*. Y la *v*, que es consonante, por herir á la vocal en una misma sílaba, se pronuncia los labios apartados; esto es, tocando los dientes al labio de abajo: v. gr. *vas*, *velum*, *vivo*, *volo*, *volupes*. Véase la V.

Cuando se junta una *b* á otra, la primera se debe pronunciar con la vocal precedente, y la otra con la vocal siguiente: v. gr. *Abbas*, *abbatissa*, *abbatia*. La cual regla se ha de tener por general siempre, y cuando en la dición se hallaren dos letras semejantes como *accurro*, *addo*, *affero*, *aggero*, *alligo*, *Ammon*, *annus*, *appello*, *arrideo*, *assecla*, *Attica*, y otras muchas que se hallan á cada paso.

C

Las dicciones que tienen estas particulas *ce*, *ci*, ó con diptongo *æe*, *æi*, se pronuncian como en castellano *Ciceron*, *Cecilia*: v. gr. *Cædo*, *Cæcilium*, *Cæsar*, *cæna*. Mas cuando á la *c* se sigue *h*: v. gr. *Chelys*, *Chersina*, *Chirographus*, *Chirurgus*, se pronuncian de la misma manera que en castellano: *querer*, *quitar*.

D

La *d* se pronuncia llegando la lengua á los dientes: v. gr. *ad*, *apud*, *istud*, *quod*. Pero con la *t* se pega la lengua al paladar, como despues diremos: v. g. *at*.

E

Cuando la *e* se antepone á la *i*: v. gr. *Panthei*, *Orphei*, ó se antepone á la *u*: v. gr. *Europa*, *eurus*, hacen una sílaba diptongo

griego. Mas cuando en dicciones latinas la *e* se antepone á la *i* vocal, como *diei*, *rei*, *eidem*, hacen dos silabas, y se pronuncian ambas, y lo mismo si se antepone á la *u* vocal, v. gr. *aureus*, *ferreus*, que tiene tres silabas, *argenteus* y *marmoreus* cuatro.

Algunas veces los poetas juntan dos vocales, y hacen una silaba por la figura *sinéresis*: v. gr. *quies*, *auries*, y ambas se pronuncian.

F

En la *b* dijimos, que cuando se junta una *f* á otra, la primera se debe pronunciar con la vocal antecedente, y la otra con la vocal siguiente: v. gr. *affero*, *afficio*, *efficax*, *effigies*.

G

Las dicciones que tienen estas dos silabas *ge*, *gi*, como *gero*, *gelu*, *lege*, *gigas*, *gibbus*, *legi*, se pronuncian como en castellano: género, gemir, ginete, gigante.

Cuando á la *g* se sigue *u*, que es líquida, ambas se pronuncian, como *lingua*, *sanguinis*, *exanguis*, *exanguie*; aunque *sanguis* en los demas casos, v. gr. *sanguinis*, *sanguine*, *sanguinibus*, debe seguir para la dulzura de la voz al romance *guitarra*; *guisar*, *guijarro*.

H

La *h* solo sirve de aspirar; esto es, añadir un poco de vigor y como robustez á la vocal á quien se antepone, como en *habeo*, *habes*, *hic*, *homo*, *humus*. Algunos pronuncian la *h* en semejantes dicciones con sonido jota; mas es pronunciacion que no debe imitarse por tan mala. Cuando la *h* está puesta entre dos *ii*, v. gr. *mihii*, *nihil*, *nihilum*, *nihilominus*, se pronuncia como *quid*, ó *chi*, al modo que en castellano pronunciamos *quilates*, *quilo*. No dudo la fuerza de la *h* solamente parar aspirar; pero en *mihii*, *nihil*, etc., así el uso comun lo tiene introducido. En otras dicciones, como *exhibeo*, *ahenum*, *vehemens* (como la *h* no esté entre las dos *ii*), tiene fuerza solamente de aspirar.

I y J latina.

La *i* vocal por sí sola se pronuncia, ó junta con consonante, como *ico*, *Icarus*, *bibo*, *ibidem*. Mas cuando se junta la *i* á otra vocal, que se llama herir, se hace consonante, como en *janua*, *jecur*. Véase la *i* en las reglas para escribir.

La *i* en dicciones griegas y hebreas en principio de diccion

puede pronunciarse como vocal; esto es, apartada de la vocal á quien se junta: v. gr. *Iob*, de dos silabas, *iambus*, *iaspis*, *Iulus*, *Iarbas*, *Ioseph*, *Iesus*, *Iacob*, de tres, *Iosias*, *Iosaphat*, *Iosue*, *Ioannes*, de cuatro; en lo cual se imita al dialecto griego, que tiene la *i* vocal en semejantes dicciones, y aunque en las hebreas se hace consonante puede pronunciarse vocal.

K

La *k* se usa solamente en estas dicciones *kalendæ*, *calendarium*, *kyrie*, aunque las dos primeras tambien pueden escribirse y pronunciarse con *c* como *calendæ*. Por lo cual entre los Latinos la *k* es superflua.

L

Cuando una *l* se junta á otra, ya dijimos que la primera se debe pronunciar con la vocal antecedente, y la otra con la vocal siguiente, como *ille*, *gallus*, *gallina*.

M y N

La *m* en cualquiera silaba se pronuncia juntos los labios, y se debe poner gran cuidado en esto, mayormente en el fin de la diccion, como *enim*, *diem*, *dominum*, *sermonem*, juntando los labios, que de otra suerte fuera pronunciar *n*, como hacen muchos sin reparo. Cuando encima de la *n* se pone una rayita: v. gr. *Dñus*, denota ser abreviatura en lugar de *Dominus*. La *n* se pronuncia apartados los labios, como *an*, *in*, *forsan*, *tamen*, *nomen*.

O

La *o* por sí sola, ó junta con consonante, hace silaba, como *olus*, *potus*. Cuando se antepone la *e*, hacen ambas diptongo, en el cual solamente se pronuncia le *e*, como *pœna*, *cœlum*, *fœmina*, *diœcesis*. En esta última diccion algunos cometen yerro en pronunciar la *o*, diciendo *diœcesis*; y aunque abrevian la penúltima, por su naturaleza es larga.

Algunas veces no hacen diptongo estas dos vocales, y se pronuncian ambas haciendo dos silabas: v. gr. *coemo*, *poeta*.

P

Cuando á la *p* se sigue *h*, se pronuncian ambas letras como si fuesen *f*: v. gr. *phatagia*, *Pherecides*, *Philippus*, *Bosphorus*, *philosophus*.

Q

Después de *q* siempre se sigue *u*, la cual es líquida. Algunos poco advertidos entienden que por ser líquida no debe pronunciarse; lo cierto es, que por causa de buena pronunciación, y no porque la *u* sea líquida, unas veces se pronuncia y otras no. Sea esta la regla: cuando á la *u* después de *q* se sigue *a, e, o*, diptongo, se debe pronunciar la *u* abierta y descubiertamente: v. gr. *Quam, qualis, quavis, quare, quater, quem, queror, quercus, quæ, quero, quæstus, quæstio, quævis*. Pero cuando á la *u* se sigue otra vocal, como *quis, qui, quid, quia, quippe, quirinus, quod, quotus, quotannis, quotidie*, no debe pronunciarse. Como también cuando se sigue otra *u*: v. gr. *Equus, coquus, propinquus, iniquus*.

Tampoco se pronuncia en la conjunción *que*, ni en los verbos *queo*, y *nequeo*, ni en *usque*, ni *usquequò*, ni en otras dicciones acabadas en *que*, como *undique, quoque, quinque, atque, etc.*

R

La *r* en principio de dicción se pronuncia con su vigor y fuerza: v. gr. *rapio, radix*. Cuando está en medio de dicción y se pospone á otra consonante comenzando sílaba: v. gr. *Enricus, Israel, subripio*, tiene la misma fuerza; mas si no comienza sílaba, como en *patria, fratres, lavacrum*, se esconde casi del todo su pronunciación; mas cuando se pone entre dos vocales, ó después de una vocal, ó en el fin de la dicción, como *Maria, Martinus, pater*, tiene poco vigor y fuerza, y se pronuncia con suavidad.

Cuando se le pospone *h*, como en *Rhemus, rhetor, rhombus*, se le debe pronunciar aspirada, dando vigor y como fuerza á la vocal con quien se junta.

S

Cuando *u* líquida se sigue después de *s*, aunque no hace sílaba para la cantidad, se pronuncia clara y descubiertamente: v. gr. *suavis et suave, Suetonius, suadeo, suesco*. Y si algunas veces los poetas hacen sílaba con la *u* dándole cantidad, se comete la figura *diéresis*, como se dijo en la Prosodia.

T

La *t* en principio de dicción tiene su vigor y sonido: v. gr. *tiaras, tiara*; mas cuando en medio de dicción á la *t* se sigue *i*, y después otra vocal, se pronuncia como la *c*: v. gr. *Iustitia*,

como si se escribiera *iusticia*; y así diremos, *scientia, clementia, initium*. Esto se ha de entender con tal que la *t* no tenga inmediatamente después *h*, ó le preceda *s* ó *x*, que entonces suena como *t*: v. gr. *struthio, quæstio, commixtio*; mas si á la *t* en medio de la dicción no se le sigue *i* con vocal, sino cualquiera otra vocal que no sea *i*, entonces conserva el sonido de *t*: v. gr. *fateor, fatuè, arctous, Centaurus*. Algunos exceptúan el genitivo *litium*, de *lis, itis*, y *vitium*, de *vitis, itis*; pero en estos genitivos la *t* también debe pronunciarse como *c*. Cuando la *t* es letra final de la dicción, como *at, amat, docet, legunt, audiunt*, se debe pronunciar de manera que llegue la lengua al paladar, y se conozca que la postrera es *t*, porque de otra manera se pronunciará la *d*, como hacen muchos sin este cuidado.

V

Dijimos en la *b*, que cuando la *v* es consonante se ha de pronunciar tocando los dientes altos al labio de abajo, para diferenciar la *v* consonante de la *b* en la pronunciación, y así se distinga *bibo*, por beber, de *vivo*, por vivir. Véase la *v* en las reglas de escribir.

X

La *x*, en cualquiera dicción y sílaba que se halle, se ha de pronunciar como si fuesen estas dos letras *cs* ó *gs*, como dijimos en la Prosodia: v. gr. *Xantus, Xystus, dixit, luxit, pax, lex*. Por lo cual pronuncian mal los que pronuncian esta letra en el principio de la dicción con el sonido de la jota castellana en *Xerxes, Xiphia, Xenophon, Xenocrates, Xenium*, y otras muchas.

Y griega.

La *y* griega es vocal y hace sílaba como *atypus*. Los Latinos nunca usan de esta letra sino en dicciones griegas ó greco-latinizadas, y no en todas; pero en la dicción que se hallare proviene de la lengua griega. Cuando se antepone á la *i* latina: v. gr. *Harpyia, Tynomyia*, hace una sílaba ó diptongo, el cual se pronuncia como si no hubiese mas que una *i*, pero dándole algo de mas vigor que el que tiene. Nunca de este diptongo se pueden hacer dos sílabas.

Z

La *z* ya dijimos en la Prosodia que vale por dos consonantes, como *gaza*. De esta letra nunca usamos sino en dicciones peregrinas ó hebreas, las que se pueden buscar en el Calepino y en el Padre Sálas.

De lo dicho se entiende lo primero : que los diptongos son seis, y que en el diptongo de *ae, oe*, se pronuncia solamente la *e*, como *musæ, cælum*. Y en el de *yi*, como *harpia* solamente la *i*. En los otros de *au, ei, eu*, como *audio, hei, eurus*, se pronuncian ambas vocales.

Lo segundo, que una consonante misma no puede doblarse : v. gr. *annus, possum, terra*, como no sea entre dos vocales, y la primera consonante se ha pronunciado con la primera vocal, y la segunda con la vocal siguiente. Y que cuando una *l* ó una *r* se siga á las dos consonantes mismas, tambien pueden doblarse, como en *supplico, affligo, opprimo, suffragor*. Y que cuando entre dos vocales se hallan consonantes diferentes, v. gr. *Admélus, agnus, artadme, aptus, Magdalena, omnis, tremendus, semper*, y otras muchas, la primera se pronuncia con la vocal primera, y la segunda con la vocal segunda, excepto cuando de las dos consonantes la primera sea letra muda, que esté hiriendo á la *t* ó *r*, que entónces ambas pertenecen, y se pronuncian con la vocal segunda : v. gr. *publicus, peplus, nutrix, lucrinum*. Pero si la dición es compuesta, como *abluo, abrogo*, no se guarda esta regla, y cada consonante se junta á su vocal.

Lo tercero, que aunque la *h*, la cual es nota de aspiracion solamente, y se puede poner ántes de cualquiera vocal, v. gr. *habeo, habemus, hirundo, honor, humanus*, no puede posponerse á las consonantes, como no sea despues de *c, p, r, t*, como *chorus, pharus, rheda, theatrum*; tambien se pospone en las interjecciones *ah, vah*, y aunque algunos dicen son *apócope* en lugar de *ahe, vaha*, esta última tiene indiferente significado.

De la pronunciacion de las dicciones griegas y hebreas.

Las dicciones griegas y hebreas en la pronunciacion de las letras latinas siguen las mismas reglas que se han dado para las dicciones latinas. La dificultad consiste en saber en cuál sílaba se han de pronunciar dichas dicciones. Para lo cual se note y advierta lo que dijimos en la Prosodia en la regla : *sed græci variant, nec certa lege tenentur*.

Quæ annino græca sunt verba (dice el Arte), *græco prorsus accentu pronuntiari debent* : las dicciones totalmente griegas se deben pronunciar con acento griego, siguiendo en todo sus reglas : v. gr. *Paralipomenon* la penúltima aguda. *Lithostrotos* y *kyrie eleison* (aunque estas son dos dicciones y siete sílabas) tienen la antepenúltima aguda. Esta regla se ha de entender de

aquellas dicciones ó palabras totalmente griegas, que de manera ninguna convienen con las terminaciones latinas que les correspondieran si estuvieran latinizadas. Por lo cual prosigue el Arte diciendo : *Quæ verò latinitate donata sunt, ea erunt latinorum norma metienda : ut idolum, media flexa cum à græcis antepenultima acuta pronuntietur*. Cuando están latinizadas se han de acentuar conforme á la regla de los Latinos, como *idóthum* ha de tener acento circunflejo en la *o*, aunque los Griegos le ponen agudo : v. gr. *idolum* en la *i*; por lo cual dijo Tertuliano contra Marcionem : *Idola vana sequi, turbam sibi fingere divum*, haciendo breve la *o* segun los Áticos.

Pero se ha de advertir que hay muchas dicciones griegas ó greco-latinas, que tienen el acento en la penúltima entre los Griegos : v. gr. *Barnábas, Demosthènes, Diogènes, Antiphóna, Boréas, Ecclesia, Samaria*; y entre nosotros se abrevia la penúltima, y pronunciamos *Bárnabas, Demosthenes, Diógenes, Antiphona, Bóreas, Ecclesia, Samária*, y otras muchas dicciones á este modo.

Entre otras muchas tambien, que entre los Griegos se pronuncian con la antepenúltima aguzada, como *Andreas, Máthias, Æsopus, próblema, théatrum, bláspemus*; tambien por el contrario entre nosotros se aguzá la penúltima, que ellos hacen breve, y pronunciamos *Andréas, Mathías, Æsópus, probléma, théatrum, blasphemus*. En todo lo cual se debe observar la costumbre de los doctos en una y otra lengua, y mayormente de la Iglesia.

De las dicciones hebreas.

Hebrææ plures voces (dice el Arte) *hebræo etiam pronuntiantur accentu* : muchas voces hebreas se pronuncian con acento hebreo, como *Amén, Ephetá, Eli, Rabbi, Sichén, Gazér, Baál, Abél, Caín*; aunque estas dos últimas dicciones algunos las pronuncian con la penúltima aguda, *Abel, Cain*.

Otras muchas dicciones se pronuncian tambien con la penúltima aguda, como *Abias, Abiud, Gómer, Sédech, Ephráta, Lámech, Eleázar, Naásson, Manásses, Melchisédech, Abimélech*.

Tambien otras muchas se pronuncian con la antepenúltima aguda, como *Aminadab, Sálomon, Jósaphat, Joatham, Eliacim, Roboam, Saláthiel, Hierúsalem, Chérubim, Séraphim, Gábríel, Ráphael, Elisabeth, Zoróbabel*, y algunas voces como *Sódoma, Beélphegor, Sábaoth*, aunque algunos pronuncian *Sabaóth*. En tanta variedad observe el curioso para la pronunciacion de las

dicciones hebreas el acentuario de *misales, brevariarios y martirologios, etc.*

Cuando una diccion hebrea está latinizada, debe tener el acento en aquella sílaba correspondiente en donde estaba el acento ántes de latinizarse, v. gr. *Adám, Dámus, Jacób, Jacobus.*

Reglas de ortografía latina para saber escribir.

1. Todo principio de nombre propio de *hombre, mujer, dignidad, cláusula, verso, ciudades, villas, aldeas, ciencias, facultades*, se escribe con letra grande, y también los sobrenombres ó apellidos, como *Marcus, Tullius, Cicero, Consul, Franciscus, Marquez, Prætor* (1).

2. Cuando la *i* latina se junta á otra vocal en una sílaba, que entónces se dice herir, se escribirá esta *j*: v. gr. *janua, abjicio*. También se escribirá cuando no hiere, y se pone despues de la *i* latina: v. gr. *Laurentij, Lucij, Petij*; mas cuando hiere, que entónces es vocal, y por sí hace sílaba, se ha de escribir siempre esta *i*, como en *dixit, ferio, timidus*.

Muchas veces los autores latinos también suelen usar de esta *i* cuando es consonante ó hiere á otra vocal: v. gr. *ius, jejunus*; mas debiera usarse esta *j* cuando es consonante, y esta *i* cuando es vocal. Véase lo que dijimos de la *y* griega en la letra *Y*.

3. Lo mismo que hemos dicho de la *i* cuando es vocal, ó cuando hiere, ó se hace consonante, lo mismo se ha de entender de la *v* que llaman de corazón, ó de esta *u* que es vocal, y sea regla general la siguiente. Todas las veces que la *u* se hace consonante por herir á otra vocal: v. gr. *volvo, virtus*, se ha de escribir esta *v*; mas cuando es vocal se ha de escribir esta *u*: v. gr. *volui, paruit, inseruit, arui*, por precision en semejantes dicciones.

Decimos por precision, porque aunque es verdad que muchas veces en las impresiones de los libros se halla la *u* que llamamos vocal, en lugar de la *u* cuando es consonante, v. gr. *uoluo, soluo*, lo cual no debiera hacerse, sino escribir *volvo, solvo*; las dichas dicciones *volui, paruit, inseruit, arui*, escritas con *u* vocal, son de los verbos *volo, pareo, insero, arceo*; mas escritas con *v* consonante: v. gr. *volvi, parvi, inservis, arvi*, son de *volvo, parvus, inservio*; *arvi* es genitivo de *arcum*. Por lo cual, y para evitar equivocaciones cuando se escribe, se debe usar de la *v* consonante cuando hiere, y de esta *u* cuando es vocal ó no hiere.

(1) En el día solo se usan en los nombres propios y sustantivos que determinen persona.

4. Los casos latinos de la primera declinación se acaban y escriben con *æ* diptongo, como *musæ, bonæ*. A los cuales se llegan *hæc, quæ*, con sus compuestos, y *nae, vae, papæ*, que también se escriben con diptongo.

5. *Præ* siempre se escribe con diptongo, como *præparo, præneste, prælium*, fuera de *presbyter, præx, præcis, premo, prehendó, interpres* y *pretio*, con *precor, precaris*, y los compuestos y derivados de todos ellos.

6. Antes de *b, p* y *m* no se escribe *n*, sino *m*, como *ambulo, imperium, summum, imbrex, impar, immunis*.

7. *B* se escribe en todos los dativos y ablativos acabados en *bus*, como *sermonibus, temporibus*, y en los verbales en *bilis*, como *amabilis*, y en los tiempos en *bam* y en *bo*, como *amabam, amabo, amor*, y en los verbales en *bundus*, como *vitabundus*.

8. Para saber qué dicciones deben escribirse con *c* ó *t*, cuando á estas dos letras inmediatamente se sigue *i*, y despues otra vocal, se dan tres reglas.

La primera es, para los verbos, la segunda persona del presente de indicativo de número singular, si tiene *c* ó *t* ántes de la *i*: v. gr. *facis*, que tiene *c*, se escribirán con *c* *facio, faciant, etc.* *Sentis*, que tiene *t*, escribiremos con *t*, *sentio, sentiam, sentiebam, etc.*

La segunda es, para los nombres, el genitivo de donde se derivan: v. gr. *judicis*, genitivo, se escribe con *c*, pues *judicium* su derivado también la tiene. *Prudentis*, genitivo, se escribe con *t*, pues *prudentia* su derivado se escribe con *t*, y todos sus casos.

La tercera es, para los nombres propios acabados en *ius*, el vocativo si acaba en *ci* ó en *ti*: v. gr. vocativo *Luci* con *c*, escribiremos *Lucius*, con *c*; vocativo *Laurenti* con *t*, se escribirá *Laurentius*, con *t*, y todos los demas casos. Pero si las dicciones ó parte de ellas no tienen de donde derivarse, se escriben con *t*, como *sententia, peritia, amicitia*, las cuales voces, por lo que mira á aquella parte *tia*, en el modo de escribir no tienen derivación alguna.

9. *E* no se escribe ántes de *s*, siguiéndose otra consonante á la *s*, como *studium, scena, spatium*. Sácanse *esca, cestuo, cestimo*, con sus derivados, y algunas personas de *sum, es, fui*, como *est, estis, este, estote*.

10. Los nombres que en el nominativo del singular acaban en *ius*, como *alius*, ó en *ia*, como *ecclesia*, en *ium*, como *vitium*, en los casos que acaban en *i* ó en *is*, doblan la *i*, como *alii, aliis*,

ecclesiis, vitiis. Sácanse los vocativos de los nombres propios en *ius*, como *Antonius*, que se escriben con sola una *i*, como *Antoni*, *Gregori*, *Luci*. A los cuales se llega el vocativo de *filius*, que se escribe *fili*, con una *i*.

11. Los nombres superlativos en *limus*, *rimus*, *simus*, y los tiempos acabados en *sem* y *se*, doblan la *l*, *r* y *s*, como *facillimus*, *tenerrimus*, *doctissimus*, *essem*, *esse*, *amavissim*, *amavisses*, *amavisset*, *amavisse*.

12. Ninguna dición latina se acaba en *n*, sino en *m*, como *quidam*, *musam*, *dominum*. Sácanse los nombres neutros latinos, como *carmen*, acabados en *en*, que tienen semejantes el nominativo, acusativo, vocativo, y los masculinos en *en* como *lien*, *tibicen*, que hacen el vocativo y nominativo en *en*, y el acusativo en *em*, como *lienem*, *tibicinem*. También acaban en *n* estas ocho dicciones *an*, *en*, *in*, *forsan*, *forsitan*, *non*, *quin*, *tamen* con sus compuestos. Los nombres griegos masculinos ó femeninos de tercera declinacion, y neutros de segunda acabados en *an*, *in*, *on*, se escriben y acaban en *n*, como *pæan*, *delphin*, *canon*, *sinon*, *Ilion*.

13. Después de *q* siempre se ha de seguir *u*, como *quem*, *quam*, *quod*, *quid*; pero si la *u* no tiene inmediatamente vocal distinta, sino que se sigue otra *u*, entonces se dobla, como *equus*, *propinquus*.

14. Ninguna dición latina se acaba en *d* sino en *t*, como *amat*. Sácanse *ad*, *apud*, *haud*, *sed*, *id*, *istud*, *illud*, *aliud*, *quid* y *quod*, con sus compuestos, que se escriben con *d*.

15. *V* consonante se pone en principio de dición, y en medio cuando hay equivocacion, como en *volvi*, pretérito de *volvo*; mas la *u* vocal en medio y en fin, como *volumus*. Aunque siempre será mejor usar de la *v* consonante cuando hiere, y de la *u* vocal cuando es herida ó no hiere, como ya dijimos.

16. Todos los pretéritos en *vi* se escriben con *v* consonante, y los tiempos que de ellos se forman, como *amavi*, *amaveram*, *amaverim*, *amavero*, *amavissim*, *amavisse*, excepto los pretéritos de los verbos acabados en *bo*, como de *bibo*, *bibi*, de *glubo*, *glubi*, que se escriben con *b*.

17. Finalmente adviértase que la preposicion que acabe en consonante, como *ab*, *ob*, si compone dición que también comienza con consonante, suele muchas veces mudarse la consonante de la preposicion en la consonante que tiene primero la dición á que se junta: v. gr. *affero*, *opprimo*, compuesto el primero de *ad* y *fero*, y el segundo de *ob* y *premo*.

Reglas de puntuacion de la cláusula.

Cláusula ó periodo se llama lo que hay de punto á punto. Esta cláusula comunmente se divide en siete partes; esto es, que puede tener *coma*, *punto y coma*, *dos puntos*, *paréntesis*, *interrogacion*, *admiracion* y *punto*.

Coma, la que se hace de esta suerte (,) se pone ántes de relativo y de conjuncion, y después de cada verbo con sus casos, quedando el sentido pendiente en la oracion.

Punto y coma, el que se hace de esta suerte (;), se pone todas las veces que hubiéremos de hacer sentencia contraria á la que ántes precedió: como *onero*; *exonero*; *exuo*; *induo*.

Dos puntos ó colon perfecto, el cual se hace de esta manera (:), se pone cuando la oracion está acabada y perfecta en cuanto al régimen, y no está perfecta cuanto al sentido.

El *paréntesis*, el cual se hace de esta suerte (), se pone cuando con él se abraza alguna sentencia breve, la cual quitada, no queda imperfecta la oracion.

Interrogacion, la que se hace de esta manera (?), se pone cuando preguntamos: v. gr. ¿á quién buscas? *quem quæris*?

Admiracion, es una *i* vuelta al revés, la cual se hace de esta manera (!), y de la cual usamos al fin de la oracion siempre que nos maravillamos: v. gr. *O Deus immortalis!*

Punto final, el cual se hace de esta manera (.), se pone al fin de la razon ó sentencia cuando no se aguarda otra cosa, ni para el régimen ni para el sentido de ella.

Además de las siete partes en que hemos dicho que se divide la cláusula, hay la nota de la *diéresis*, que se hace cuando de una sílaba se hacen dos, ó por causa de resolver las dos vocales de los diptongos, ó por hacerse vocal la *i* y la *v* consonante por herir á vocal, y entonces se señala con dos puntos puestos encima de la segunda vocal: v. gr. *æ̇r*, *Perṡeus*, *Cai̇us*, *soli̇enda*, en lugar de *solvenda*.

Finalmente, se pone de ordinario una *virgula* ó acento grave en la última sílaba de algunas partes de la oracion indeclinables, para distinguirse de otras partes declinables: v. gr. *quàm*, *quòd*, *optimè*, *unà*, *aliàs*, etc.